

FRANCIA Y ESPAÑA.

Atentos únicamente á cuanto directa ó indirectamente afecta á los intereses generales del país, y estando sobre el tapete la importantísima cuestion que se refiere al recargo de nuestros vinos á su introduccion en Francia, nosotros hemos de darle la preferencia para tener al corriente á nuestros lectores y lograr enterarles de las fases porque aquella vaya atravesando.

Afortunadamente las últimas noticias de la nacion francesa recibidas y que dan cuenta de la inquieta actitud de los ultraproteccionistas y de la proposicion de sus diputados pidiendo nuevas restricciones arancelarias para los vinos españoles, son bastante mas tranquilizadoras que las de estos últimos dias, pues confirman nuestra creencia de que el ministerio francés, inspirándose en altas consideraciones de gobierno, se colocará en frente de dicha proposicion, cuyo éxito vendria á comprometer gravemente las relaciones de amistad política entre España y Francia, ya que las comerciales están desde hace tiempo bastante relajadas.

Si es cierto que los gabinetes que se han sucedido en Francia desde dos años á esta parte, no ejercieron verdadera influencia sobre las Cámaras en el orden político ni menos en el económico, hoy, que el mandato de aquellas se halla próximo á espirar y pronto serán disueltas, y que es casi seguro que en las nuevas que elija la nacion francesa no habrá de imperar el ultraproteccionismo, el Gobierno vecino tiene medios, oponiéndole todos los obstáculos y reparos parlamentarios de que el poder ejecutivo dispone, de ir retardando la discusion y mas tarde la ejecucion, aun en el supuesto de que prospere, de la desatentada mocion popularizada por las exageraciones que contiene, con el nombre de los ochenta.

Medite bien el gobierno de allende el pirineo la gravedad y trascendencia, si á tiempo no pone en práctica los resortes de que dispone para evitarlo, el conflicto á que le abocaria el triunfo de la citada proposicion; pues creemos y confiamos en que el Gobierno español, alentado por las energías del país, y arrastrado en otro caso por sus exigencias, apelaria á todos los medios de represion y venganza

así en el orden político como en el económico, para devolver á la Francia daño por daño y agravio por agravio; y no se halla hoy en condiciones esta nacion, dada su situacion delicada en Europa, para provocar rencores en pueblos amigos que por su exagerada susceptibilidad y por su posicion geográfica, si tuvieran algo que vengar, pudieran convertirse algun dia en peligrosos rivales, si la seguridad de la nacion francesa en algun momento llegara á verse amenazada.

Hay que reconocer paladinamente que nuestro embajador en Francia Sr. Leon y Castillo, tan pronto como tuvo noticia de la proposicion ultraproteccionista de los 80, presentada á la Cámara de diputados de aquel país, en solicitud de nuevos recargos para los vinos españoles, ha conferenciado sobre el asunto con el Presidente de la República y varios Ministros.

Nuestro embajador se ha mostrado digno y enérgico, conminando al gabinete francés para en el caso de que la proposicion triunfase, con la resuelta actitud de España, dispuesta á acudir á su defensa al terreno de la represalia contra todo lo que á la nacion francesa se refiera.

Nuestro aplauso y nuestros plácemes para el Sr. Leon y Castillo, por su señalado interés y por su levantada actitud enfrente de las enormísimas exigencias del egoísmo ultraproteccionista; aplauso y plácemes que deseamos hacer extensivos á las resoluciones del Gobierno español, que pedimos y exigimos, como representantes de la opinion imparcial é independiente de nuestros productores, que se hallen inspiradas en la misma energía y en la misma grandeza demostrada por nuestro embajador.

Y es que al hablar así, obramos por propio impulso de la conciencia, tranquila y satisfecha por haber puesto de nuestra parte cuanto, sin menoscabo ruinoso de nuestros intereses y de nuestra dignidad, era posible otorgar á las exigencias francesas.

Y es que al expresarnos de esta manera, nos hallamos convencidos de que, si algo adelantamos, ha de conseguirse solo por el camino de las energías y de las resoluciones.

Buena prueba de ello es que individualmente, desde el Jefe del Estado, hasta el último Ministro de la nacion francesa, han querido descargar al gobierno de toda responsabilidad por la proposicion

citada, mostrando decidido empeño por aparecer completamente ajenos á la iniciativa y presentacion de la misma, y expresando cada uno, separadamente, su disconformidad con ella.

Pero no basta esto; el gabinete francés, comprende toda la magnitud del agravio que se pretende inferirnos; aprecia en lo que vale nuestra amistad, y teme, en lo que supone, nuestra enemiga; y, como es natural, dada su falta de prestigio y de influencia para encauzar por determinada senda la actitud de la Cámara, se lava como Pilatos las manos, diciendo para aplacarnos que no es propia la culpa.

Pero á Cristo lo crucificaron, y nosotros nos oponemos á que sus conciudadanos sacrifiquen nuestros intereses; y porque el Gobierno francés alcanza la intensidad del conflicto que nuestros odios y nuestros rencores pueden crearle en cualquiera de esos momentos críticos á que se halla abocada aquella nacion, es por lo que exigimos al nuestro decision acabada en esta materia; que cuando aquel se penetre de que estamos dispuestos al primer empuje á pasar el Rubicon, probablemente echará mano de los resortes de que en dias anteriores hablamos y que siempre tienen á su disposicion los poderes constituidos para entorpecer la marcha en el parlamento de cualquiera peligroso asunto.

AYER Y HOY.

Llama profundamente la atencion de los hombres pensadores é imparciales, estos cambios bruscos de ideas, y estas radicales transiciones que se obran en poco tiempo en el ánimo de las generaciones modernas, como sintoma no cabe duda, de una próxima era de hondos trastornos y de turbulentas revueltas.

Decimos esto observando que, si bien para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, se celebraron múltiples banquetes y hasta *meetings* en Madrid y otras poblaciones de la peninsula, estas conmemoraciones discurrieron en medio de la mas glacial indiferencia de las clases populares.

Desde el 68 al 73, daban estas clases mas principalmente la característica á las reuniones y banquetes de los elementos republicanos; y eran estos mas temidos y

repugnados por las clases conservadoras, por las facilidades, tolerancias y complacencias que demostraban ó prometian demostrar para con las primeras.

Pero, apenas si transcurrieron 20 años desde la última de las fechas citadas, y échase de ver el divorcio que exageradas teorías establecieron entre los republicanos y las fuerzas esencialmente populares que toman parte en la vida política activa de la nacion.

Ya no se ufanan estas masas engalanando la cabeza con el colorado gorro, ni se entusiasman y aplauden con aquellos discursos en que se hacía la defensa de los derechos del hombre con su carácter de imprescriptibilidad é inalienabilidad; ya no cuidan y esconden cual mágico artefacto precursor de señaladas victorias, el desmontado trabuco ó la mohosa escopeta de chispa, ni se desparrañan en grupos por calles y plazas, improvisando coros y orquestas para entonar la marsellesa y el himno de Riego; hoy, esas masas exaltadas, tienen una fecha propia que conmemorar, nacida al calor de una aspiracion simbolizada en tres *ochos*, y se juntan y agrupan en conciliábulos secretos, y manipulan y guardan la materia explosiva y destructora, y amenazan y blasfeman y protestan, cuando á la luz del dia se congregan bajo la enseña de exterminio y sangre que simboliza la bandera roja y los cantos bélicos de la *Carmañola*; por eso, á cada 1.º de Mayo que se acerca, siente no sé que hondo temor la Sociedad sensata y seria que gusta de la tranquilidad y del reposo, y por eso pasan ya fechas como la del 11 de Febrero en medio de la indiferencia mas glacial.

De esta observacion así expuesta, se deduce la enseñanza, de que la Sociedad, por propio instinto de conservacion, debe comenzar á preocuparse de esas revueltas y convulsiones en que se agitan las masas, y tratar de separarlas, otorgándoles lo que haya de justo en sus aspiraciones, de la senda de destruccion y exterminio á que indefectiblemente caminan.

DESDE MADRID.

Sr. Director de EL LIBERAL DE GIJON.

Muy señor mio y distinguido amigo: Aun cuando los Carnavales decaen cada año, demostrando que caminan á su desaparicion,

en los círculos se nota mayor escasez de personas que estos anteriores días, porque no es corto el número de las que aprovechan estas fiestas para pasar una semana en el campo.

La gente curiosa y ávida de noticias políticas que no las tiene al presente, las imagina para un porvenir no muy lejano.

Para algunas personas es indudable que tan pronto como dejen el ministerio los Sres. Montero Rios y Vega Armijo, se encargará de la cartera de Estado el Sr. Sagasta y de la de Gracia y Justicia el Sr. Capdepon ó el Sr. Lopez Puigcerver.

Segun otros es mas probable que la cartera de Estado se confie á otro ex-ministro liberal, y si así fuera, podria el nuevo gobierno continuar indefinidamente.

En el caso de encargarse del ministerio de Estado el presidente del Consejo de ministros, la crisis ministerial se plantearia con mayor extension despues del primer periodo legislativo, pasando el señor Gonzalez (D. Venancio) á la presidencia del Tribunal Supremo; el Sr. Capdepon á Gobernacion; el Sr. Puigcerver á Gracia y Justicia; el Sr. Moret á Estado, y el Sr. Almagro á Fomento, continuando al frente de sus respectivos departamentos los demás consejeros de la Corona.

Personas que creo bien enteradas me manifiestan que solo se limitará á la sustitución de los dos ministros salientes por otros dos designados por el jefe del partido.

La comision de posibilistas valencianos que ha venido á esta para tratar con el Sr. Castelar de la candidatura de la circunscripción de Valencia, almorzó el domingo y lunes últimos con el ilustre tribuno, quedando designada la persona que ha de luchar en aquella poblacion como posibilista, con autorizacion del jefe del partido.

El comité provincial fusionista se reunió la noche del lunes último para designar un candidato por esta Córte en el lugar que ha dejado vacante el duque de Lerma, habiendo acordado por unanimidad designar al Sr. Céspedes (D. Valentin), que en union de los cinco ya designados, formará la candidatura liberal para las próximas elecciones por esta circunscripción.

El encasillado oficial para las elecciones de diputados, se terminará mañana ó pasado; y el de senadores no podrá terminarse hasta fin de mes.

El Sr. Sagasta ha pasado estas últimas tardes en la Presidencia, recibiendo audiencias.

Ayer se han comentado las noticias de Marruecos, que revisten bastante gravedad; sospéchase que la agitacion de las kábilas no es agena á los planes de Inglaterra.

La atencion de las naciones interesadas en mantener el *statu quo* en el imperio marroquí, vigilan los movimientos de Inglaterra.

Las noticias que se reciben de Italia, son de que los escándalos bancarios continúan á la orden del día.

Parece que un importante hombre político italiano cobró letras por valor de dos millones de francos, que no ha reintegrado. Cada día se descubren mas chanchulleros y son ineficaces los esfuerzos que se hacen para ocultar la verdad y no comprometer á muchos personajes políticos.

A la hora de cerrar esta carta me aseguran, que de acuerdo con Pidal y Marqués de Muros, luchará por Právia Genaro Alas, con carácter de ministerial.

Hoy han salido para esa y Oviedo los Sres. Dominguez Gil (D. Benigno) y Olavarrieta (D. Ventura).

Hasta mi próxima suyo afectísimo amigo

El Corresponsal.

16 Febrero 1893.

RIQUEZA MINERA.

Se ha publicado en la «Gaceta» la real orden de Fomento encaminada á favorecer su desarrollo.

Dice así:

«Si en todos los momentos es de la mayor importancia la produccion de minerales, hoy la exportacion al Extranjero tiene enorme trascendencia, toda vez que la diferencia en los cambios que tantos perjuicios causa al comercio, puede, en parte, contrabalanarse con el envío de productos que se pagan en oro.

Al propio tiempo, esta diferencia entre la moneda de plata y el tipo del oro facilitará la produccion, puesto que los gastos se regulan por el valor de la plata y el de los productos por el del oro.

La mencionada orden tiene por objeto, en vista de lo expuesto, conseguir el desarrollo de la produccion minera, para lo cual se reunirán los datos necesarios á fin de que las Cortes acuerden lo mas conveniente.

En la Direccion general de Agricultura se reunirán los siguientes datos:

1.º Estado de la produccion minera en cada distrito, expresando, si es mayor, igual ó menor á la de los años precedentes, con distincion de cada clase de minerales.

2.º Causas del aumento, disminucion ó estancamiento que ofrezca la produccion minera en cada distrito y cada clase de minerales.

3.º En cualquiera de los tres supuestos anteriores, medidas de todas clases que, á juicio de las jefaturas de los distritos mineros, deban aplicarse, distinguiendo las

que son de carácter administrativo de las que pueden tenerle legislativo para fomentar la produccion minera.

4.º Estado de las Empresas mineras, medios de que disponen, capitales con que cuentan, cuantía y calidad de sus productos y cantidad que de cada uno de ellos producen. Con este motivo se expresará el juicio del ingeniero respecto si el capital y medios de explotacion de cada Empresa son adecuados y suficientes.

5.º Trasportes de los minerales, procedimientos que para él se emplean, tarifas de los ferro-carriles para cada uno de ellos, puntos por donde se realiza la exportacion al extranjero y reformas que se pueden hacer para facilitar y abaratar el transporte.

Y 6.º Cualquiera otra observacion que, á juicio de los ingenieros jefes de los distritos mineros, deba tener presente el Gobierno para conseguir los fines expresados.»

DIARIO CÓMICO.

Esa vecinita nuestra, la queridísima Francia, está tomando actitudes con esta infelice España que no dan lugar á duda respecto á su amistad franca con nosotros, á juzgar por los muchos telegramas que de los vinos se ocupan contando lo que en la Cámara francesa están proponiendo los diputados de fama. Nos es por demás hostil esa actitud adoptada con los caldos españoles que se remiten á Francia. Los *ultra-proteccionistas*, van en progresiva escala, cerrando todas las puertas á la tarifa deseada, y el derecho de los vinos recargan y mas recargan, mientras sus vinos se pierden á causa de las heladas. Y bien. ¿Quién tiene la culpa de lo que nos pasa? España. Sí; todos en general echamos el cuarto á espadas. ¿Porqué no cerrar las puertas á los productos de Francia? Y entonces ¿qué harán los francos con su industria y con sus fábricas? ¡Ah! Rechazad sus juguetes, bisutería y quincalla, objetos de fantasia, y abanicos y paraguas, telas, tocados, perfumes, sombreros, rasos y fayas, pinturas, vinos, conservas, y productos de farmacia, especificos, objetos de escritorio, y otras varias baratijas, fruslerías, que tanto la atencion llaman, y que no valen dos cuartos, pero que vienen de Francia, y llenan tiendas, objetos, palacios, chozas y casas. Rechazad todo eso os digo, si es francés no compreis nada, y á los dos meses vereis como la cabeza agachan y convienen el tratado y se enteran de que España sabe hacer con dignidad de su amor patrio, proclama. Pero... ¿lo hareis? ¡á que nó! Viven muchos en mi pátria

que no entienden de éstas cosas, y del com rc'io de Francia inmejorable, preciosos, todos los productos hallan, y de cual tono sería renunciar á dicha tanta, de exhibir sus *bicelots*, y sus *corbeilles* y sus .. *papas!*

Febrero del 93.

DETALLES.

En el tren-correo del Viernes y despues de permanecer una corta temporada en la Córte, llegó á esta villa nuestro distinguido y querido amigo el Excmo. Sr. D. Benigno Dominguez Gil, siendo recibido en la estacion por numerosos amigos.

Celebramos de todas veras que haya sido grato á nuestro distinguido amigo su último viaje.

Forzoso es confesar que el Carnaval está en completa decadencia. El de este año fué de lo mas deslucido que hemos visto, pues exceptuando las comparsas «La Cítara,» «Colon,» «Marinos» y «Maestros de Escuela» que lucian vistosos trajes, y de algunos jóvenes disfrazados de conocidos personajes políticos, todo lo demás se redujo á unos cuantos mamarrachos que ofrecian espectáculos impropios de nuestra poblacion.

Hemos tenido el gusto de ver en un carruaje el comisionado que para la venta del hilo marca «Sol» tienen en esta provincia, anunciando de una manera muy original la mercancía que representa.

Los puestos de juegos de azar, así como el ejercicio de tiro al gallo, pichon y conejo, se vieron muy concurridos.

De «La Epoca:»

«No es inverosímil que el ciudadano que vende su sufragio á un candidato, venda su voto para absolver á un reo.»

De aquí se debe deducir:

Que hay ciudadanos que venden su conciencia.

Y que hay otros que se la compran.

Pero el que no tiene reparo en comprar la conciencia ajena, ¿le tendrá en vender la propia?...

Pues... ¡ándese usted con *verosimilitudes*, y verá á donde se vá á parar!

Al *librecambio* mas desastroso que en todas partes impera ya... ¡á que no hay nada de escandaloso en las *franquezas* de Panamá!

Dice «La Voz de Galicia» que el jardinero de la Universidad de Santiago, que aunque competentísimo no es hombre de carrera, se sienta en el sillón del catedrático de Historia Natural, y en ausencia de éste explica Botánica.

Dicen de Orense que es objeto de la curiosidad de los campesinos una mujer que recorre el distrito de Candedo, montada sobre un brioso caballo, recogiendo firmas para el candidato á la diputacion.

Ya sabemos quien es:

Maria Hernandez, la Gallega.

Y en Gijón hay un agente municipal, aunque vestido de paisano, repartiendo circulares y canchilaturas del Conde de Revillagigedo.

Respecto de lo cual dice un colega:

«Siempre creimos que los agentes municipales ni con uniforme ni sin él no debian servir para estas cosas, por mas que no nos asombra lo que vemos, ya que no es la primera vez que sucede.»

**

Víctima de penosa y larga enfermedad ha fallecido el Lunes último, á la edad de 35 años, el capitán de la marina mercante D. Eugenio Menendez del Peso, alumno que fué de este Instituto de Jovellanos.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta.

**

La revista «Asturias» en su último número publica un juicio crítico de la actual Exposicion internacional de Bellas Artes de Madrid, del que copiamos lo siguiente, por referirse á un estimado amigo nuestro:

«Escalera y Blanco (D. Pio), discípulo de la Escuela Superior de Pintura, expuso un *Paisaje* que representa en primer término un grupo de cardos, y allá en el fondo una silueta del Monasterio del Escorial.

»Además de encontrar este paisaje muy ajustado de color y de entonacion, nos parece un adelanto en el amigo Escalera, que hubiera obtenido mayor resultado si no hubiera envuelto tanto el fondo, que resulta de difícil análisis. Nosotros creemos que el pintor gijonés ha querido alcanzar con la escasez de detalles, en segundo término, el mayor relieve del primero, pero se ha ido un poco á la exageracion, y ésta resulta perjudicial en todas las obras donde se emplea. En nuestra opinion, habiendo detallado un poco mas, poco que fuera, sin alterar la entonacion que el fondo tiene, resultaria la obra mucho mas justa de lo que en sí es. Recuerde, sinó, el autor, los paisajes primorosos del desgraciado cuanto aventajado artista C. Sainz, y verá como tenemos razon.

»Esto que anotamos del cuadro de nuestro paisano, no es defecto de tanta importancia que pueda privarnos de aplaudir su obra y felicitarle por sus progresos.»

**

Los Sres. Pinillos, Sanz y Compañía, de Cádiz, han recibido el dia 13 del corriente un telegrama par-

ticipándoles que el vapor de su propiedad «Miguel M. Pinillos,» arribó el sábado último á las islas Bermudas con fuego en una bodega.

El incendio fué sofocado por medio de los aparatos matafuegos que tiene el buque, ignorándose la importancia del siniestro.

El vapor procede de los Estados Unidos y Habana, con luciendo una regular cantidad de duela para Cádiz y el resto del cargamento consistía en trigo y algodones para Barcelona.

Ni los pasajeros ni los tripulantes han tenido novedad.

El vapor «Miguel M. Pinillos» es de porte de 5.000 toneladas, y fué el primero de la empresa «Pinillos,» que visitó la concha de nuestro puerto.

Celebraremos no sea de importancia el percance ocurrido.

**

Hemos recibido un manifiesto dirigido á los habitantes del concejo de Villaviciosa y firmado por los Sres. D. Bernardo Valdés, D. Raimundo Valdés, D. Pedro Cangas, D. Antonio Fernandez, D. Avelino Peon, D. Francisco Javier Riva, D. Diego Alvarez, D. Francisco del Rivero Estrada, D. José Busto y Obaya, D. Cesáreo Montes, D. Pedro Lagar, D. Luis Rivero Balbín y D. Lucas Merediz Rodriguez.

En él se expone el estado de la administracion municipal, que califican de desastroso, haciendo un llamamiento á fin de procurar la union de todos los vecinos en bien de los intereses del concejo.

**

La Seccion primera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Oviedo, dictó auto, con fecha 15 corriente, declarando no haber lugar al recurso de casacion que por quebrantamiento de forma interpuso el director de «La Victoria de la Cruz,» contra la sentencia que le condena á dos meses y un dia de arresto y multa de 125 pesetas por desobediencia.

Bienaventurados los que padecen persecucion de la justicia porque de ellos es el reino de los cielos.

**

D. Manuel Alvarez Rivera, ex-director de «El Trébole,» condenado á destierro y cárcel por la Sala de lo Criminal de Oviedo, ha interpuesto recurso de casacion, por infraccion de ley para ante el Tribunal Supremo.

Nos alegrariamos que el citado tribunal casara la sentencia y saliera absuelto el procesado.

**

El vapor «Luarca» que llegó á nuestro puerto el Mártes último, procedente de Rivadeo, desembarcó noventa y dos reses vacunas, parte de las cuales fueron vendidas sobre el muelle para varios tabla-

jeros de esta poblacion, y las restantes conducidas á diferentes puntos de la provincia.

Gran número de personas presenciaron la descarga.

**

Tiran á dar.

Contra el Ayuntamiento de Quintana de la Serena ha dictado el Juez de Castuera auto de prisión.

La causa han sido unas rasparas hechas en un estado de fondos y el Juez ha estimado que habia falsificacion, y los concejales y el secretario del Ayuntamiento han ido á la cárcel atados codo con codo y seguidos de una multitud de sus convecinos que les silbaban.

**

Hemos recibido la Memoria leida en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el dia 5 del corriente mes en esta Sucursal del Banco de España y en la que se consigna que la cifra de ganancias obtenidas ascendió á la importante de pesetas 188.268'91 de las que deduciendo pesetas 57.583'71 por gastos originados durante el año 1892 dan un beneficio líquido de pesetas 130.685'20, cantidad superior á todas las que por este concepto realizó dicha dependencia desde su establecimiento

Felicitamos muy cordialmente por tan lisonjeros resultados á nuestro distinguido amigo, el Director de la mencionada Sucursal D. Domingo Villamil y F. Cueto.

**

El tren-correo del viérnes último llegó á Gijón con dos horas y media de retraso, á consecuencia de un descarrilamiento ocurrido en la estacion de Mieres al entrar en agujas.

La locomotora así como las unidades que arrastraba, fué á chocar contra un terraplen, resultando el maquinista herido de gravedad, y levemente algunos de los viajeros.

Celebramos que el accidente no haya dado lugar á mas lamentables desgracias, que las que anotamos.

**

El embajador español en París conferenció con el presidente de la República, Mr. Carnot, tratando de la cuestion de los vinos españoles y de la proposicion de los 80 diputados proteccionistas. El representante de España hizo declaraciones enérgicas sobre la actitud de nuestro gobierno, en el caso de que dicha proposicion sea aprobada, pues consideraria este acto como una ruptura entre ambos paises.

**

Dentro de tres ó cuatro dias quedará terminado el encasillado oficial para las elecciones.

Quando el ministro de la Gobernacion dé por terminado su trabajo, parecerá que se quita de sobre sí un enorme peso; pero aun le res-

tan fatigas que pasar con seis ó siete distritos, para los cuales se presentan mas de treinta aspirantes á padres de la patria.

**

Reunido en la Corte el comité provincial fusionista para designar un candidato para el puesto que ha dejado el duque de Sevilla, que fué elegido por unanimidad el Sr. D. Valentin Céspedes, quien al aceptar, completa la candidatura ministerial por la circunscripcion de Madrid.

**

Entre gente que se cree bien informada, se asegura que tan pronto se verifiquen las elecciones, sufrirá el Gabinete una extensa modificación.

Sobre el particular se hacen toda clase de combinaciones, no faltando quien suponga que serán mas de dos los ministros que salgan.

Allá veremos.

**

En Consejo de Ministros se aprobó el presupuesto del ministerio de Estado, en el que se lleva á cabo una economía de mas de 400.000 pesetas, ó sea mas del 10 por 100 del presupuesto actual de dicho departamento y el de presupuesto de Gracia y Justicia, en el cual, y solo en las obligaciones civiles hace el Sr. Montero Rios una economía de mas de tres millones de pesetas, pensando hacer tambien bastantes en las obligaciones eclesiásticas, despues que se consulte con el Vaticano.

Por de pronto se economizarán unas 200.000 pesetas, consignadas para los gastos de diócesis suprimidas.

**

Nuestro apreciable colega «La Region Asturiana» semanario federal, ha publicado el dia 11 del corriente un número extraordinario de ocho páginas muy bien editado dedicado á conmemorar el aniversario de la proclamacion de la república en España.

En la primera plana aparecen los retratos de algunos republicanos gijoneses.

**

Nuestro particular amigo don Vicente Tamayo ha sido nombrado administrador del monopolio de fósforos en esta villa.

Felicitamos al Sr. Tamayo, así como al Sr. San Roman por haber tenido tanto acierto en el nombramiento.

**

De «El Carbayon:»

Se nos dice que están muy adelantados los trabajos para el establecimiento de una Sucursal del Banco de España en la rica villa de Avilés.

CAFE COLON.

GRANDES CONCIERTOS A VIOLIN Y PIANO

Todos los dias de nueve á once de la noche

POR LOS

PROFESORES GONZALEZ Y CISNEROS

Los Mártes y Viérnes por una esc gida orquesta de 7 profesores.

V. TAMAYO.

57—SAN BERNARDO—57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

MENENDEZ Y COMPAÑIA.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

GÉNEROS COLONIALES

FOR

MAYOR Y MENOR

CALLE CORRIDA, NÚM. 24.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE

JOAQUIN ESCALERA Y BLANCO

SAN BERNARDO, 49.—GIJON.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia —Dosimetria.—Agua de Seldtz.—Vinos y jarabes medicinales.—Alcaloides y productos químicos modernos.—Aparatos lo mas perfectos para la preparacion de cápsulas amiláceas y s'positorios.—Pinturas en polvo y pasta.—Brochas y pinceles.—Purpurinas.—Barnices de todas clases.—Articulos para industrias.

VIUDA DE ISIDRO RODRIGUEZ

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Calles San Bernardo y Jovellanos.

Especialidad en vinos y licores de las mas acreditadas marcas.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A MOTOR

DE

RAFAEL GONZALEZ

Calle de Alfonso XII, núm. 24.

Precios desde 4 á 14 reales libra.

La confianza que el público me viene dispensando, es la mejor garantia de los productos de mi elaboracion.

Grandes Novedades

Al Pasaje

Fantasias de Paris

TRINIDAD, 14 Y MUELLE, 7

SURTIDO COMPLETO EN CORTES DE VESTIDO
TERCIOPELOS—PELUCHE—ADORNOS

PAÑETES COLORES LISOS A 9 REALES VARA
GRAN SALDO EN CHALES Y TOQUILLAS DE PUNTO

SECCION DE SASTRERIA

INMENSOS SURTIDOS EN GENEROS INGLESSES
CORTE Y CONFECCION SIN RIVAL
CORTADOR ESPECIAL PARA PRENDAS DE SEÑORA
ESCLAVINAS EMBOZOS NOVEDAD DESDE 100 RS.

Al Buen Gusto

CORRIDA, 4.

Participo á mis favorecedores y al público en general que he recibido un completo surtido en artículos de punto para la estacion presente, entre los cuales ofrezco los renombrados chalecos de Ante y de Bay; na; la tan recomendada franela vegetal contra el reuma; preciosas franelas y osfores de colores para camisas de viaje; inmensa coleccion de corbatas formas variadas; pecheros de pliegues y bordados; guantes y mitones; impermeables y otros muchos articulos.

Nueva remesa de máquinas de coser, las mejores del mundo, silenciosas de lanza y oscilante, de 1.000 á 1.500 puntadas por minuto.

MANUEL VALDÉS

Camisería —Corrida, 4

PAPETERIA PALACIOS.

25—CORRIDA—25

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS,

CHANCLOS DE GOMA,

Hule para manteles y lavabos—Carteras—Tarjeteros—Petacas—Boquillas.

ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS